



## APRUEBAN EN COMISIONES REFORMA ELECTORAL

POR CLAUDIA BOLAÑOS

Con 68 votos a favor y 48 en contra, la iniciativa del presidente López Obrador fue turnada a la Mesa Directiva para su discusión y votación en el Pleno de la Cámara de Diputados.



**YOLIS JIMÉNEZ RAMÍREZ**  
Diputada federal de Morena

*Claro que el INE se toca, se reforma, se transforma. La gente ya no quiere que le malusen los recursos"*

# Reforma electoral de AMLO avanza en la Cámara de Diputados

EL PROYECTO BUSCA modificar al INE, desde la elección de sus **consejeros**, sus funciones hasta el nombre del organismo

POR CLAUDIA BOLAÑOS  
nacion@contrareplica.mx

**E**l dictamen de la **reforma electoral**, iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, fue avalado por las comisiones unidas de **Reforma Política Electoral**, Puntos Constitucionales y Gobernación de la Cámara de Diputados.

De esta manera, este martes será llevado al pleno de la Cámara de Diputados para su discusión y votación.

Con 62 votos a favor y 48 en contra, el dictamen fue turnado a la Mesa Directiva.

Para ser aprobado se requiere una mayoría calificada, de dos terceras de los diputados.

El ParD reiteró su voto en contra, ya que en ninguna de las 938 páginas del documento, se incorpora elemento alguno de las 51 iniciativas de **reformas** constitucionales de los diferentes grupos parlamentarios, ni las 57 iniciativas de **reformas** a las seis **leyes** vinculadas a proceso político-electoral. Es netamente el texto enviado por el Presidente López

Obrador.

"Torpemente, aprueba el oficialismo un texto que pide la desaparición del INE; pero avala que esa institución organice la elección de los nuevos **consejeros**, **consejeras** y titulares de **Tribunal Electoral** ¡Una incongruencia! ¿Confían o no en el INE?", indicaron.

A su vez, el diputado **Federal** por el Partido Revolucionario Institucional y presidente del CEN del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, dijo que votaron y votarían en contra, el proyecto de dictamen "que era estructuralmente la iniciativa del presidente de la República para nada generaba no solo transparencia, autonomía y fortaleza al **Instituto Nacional Electoral** o al **Tribunal Federal Electoral**, por ello la posición del PRI será en contra.

Lo hicimos en contra, votamos en contra y el día de mañana que se presente en el Pleno, pues la posición nuestra será muy clara, muy firme de votar en contra".

Y María Elena **Pérez-Jaén**, del PAN, acusó a los morenistas de mentir. "Ustedes echan mano, ojo, echan mano del más falso de sus argumentos, la supuesta



austeridad republicana', y lo hacen con el fin de desaparecer las instituciones que nos han costado décadas construir, esas instituciones que han permitido a las familias mexicanas vivir en democracia; y ahora vienen con la falacia de que la democracia es cara".

En la iniciativa de **reforma** de López Obrador considera la modificación del **INE**, reducción de legisladores, regidores y organismos **electorales** estatales, para lo cual se requiere la **reforma** de 17 artículos constitucionales. ●



**Morena y sus aliados** avalaron en lo **general** y en lo particular la propuesta del mandatario. Especial